

Definiciones:

Derecho exclusivo del uso de los programas de software desarrollados por AdaptaPro, según los alcances de los componentes indicados en su respectivo contrato de licenciamiento emitido por AdaptaPro. No incluye ningún tipo de servicio que dependa de la intervención directa del factor humano ni otro componente tecnológico desarrollado por terceros.

- a. Los servicios de intervención directa con el factor humano esta formalizados en sus respectivos portafolios.
- b. Los componentes tecnológicos requeridos requieren su respectiva licencia de uso por parte de sus fabricantes: Bases de datos, Generadores de Reportes y demás tecnologías que orbitan o intervienen en la ejecución de AdaptaPro.
- c. Puedes consultar sus precios [en el siguiente enlace](#).

Con AdaptaPro cuentas con diferentes modalidades de Licenciamiento que se ajustan a tus requerimientos.

1. **Componentes Administrativo.** Compuestos por módulos de uso vertical orientado al cumplimiento de los deberes formales y/o resultados contables.

1.1. Cuatro (4) niveles según el alcance de su objetivo administrativo:

1.1.1 Profesional facturación de honorarios: Para prestadores de servicios que no utilizan productos, no requieren inventarios ni compras, realizan registros de facturación, tesorería y tercerizan los servicios contables y tributarios. Podrá agregarle módulos adicionales: Nómina, contabilidad tributación y otros.

1.1.2 Comercial: Focalizado exclusivamente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No incluye: Almacenes, Sucursales, Departamentos ni centros de costos.

- a. Productos de inventario.
- b. Documentos de compras.
- c. Facturación.
- d. Tesorería.

1.1.3 Punto de venta Sucursal. Productos del inventario y facturación bien sea clásica y/o punto de venta.

1.1.4 Punto de venta Administrativo: Productos del inventario, documentos de compra, punto de venta y tesorería. Opcionalmente podrá agregarle los módulos para tributación como un módulo adicional.

1.1.5 Sistema Administrativo: Productos del inventario, documentos de compra, facturación y clientes. Opcionalmente podrá agregarle el módulo de tributación adicionalmente.

1.1.6 Gerencial: Incluye el alcance fiscal más las funcionalidades administrativas para: Departamentos, Centros de Costos y Almacenes. Incluye funcionalidad: Planificación de Prestadores de Servicios y Servicios Públicos.

1.1.7 Corporativa: Incluye la funcionalidad fiscal, la gerencial y multiempresa y/o sucursales para empresas que comparten recursos y realizan transacciones entre sí, incluye el: Plugin Gestión de Sociedades.

2. Cuatro (4) modelos de Licenciamiento:

2.1. **Clásico de Vigencia Anual.** Variables influyentes en el precio.

2.1.1. Cantidad de Empresas.

2.1.2. Cantidad de Usuarios.

2.1.3. Cantidad de Años de vigencia.

2.1.4. Cantidad de registros en los siguientes componentes (También aplica la licencia de modalidad SAAS):

2.1.4.1. Nómina (Según trabajadores Activos)

2.1.4.2. Colegios (Cantidad de Alumnos)

2.1.4.3. Condominios (Cantidad de Propiedades)

2.1.4.4. Mantenimiento de Activos. (Cantidad de Activos)

2.2. **Liberado:** Sin fecha de vencimiento, sin límite de usuarios ni límite de empresas, ni límites de registros.

2.3. **SAAS-L** Software as Service local o remoto (VPS) de usuario

2.4. **SAAS-RC** Software as Service Remoto Compartido de tipo Elástico.

a. AdaptaPro está técnicamente implementado en un servidor en la nube compartido por todos los usuarios afiliados.

b. El proveedor del Servidor ofrece Elasticidad quien va otorgando recursos de hardware según demanda por uso por todos los usuarios conectados logrando un excelente rendimiento.

c. Cada afiliado podrá crear sus empresas y usuarios.

- d. La contratación incide en las variables: (Cantidad de empresas y Cantidad de usuarios) por uso mensual, esto debido a que cada empresa requiere una base de datos y cada usuario el uso de archivos personalizados.
 - e. Facturación digital Opcional contratada por parte de NUOVO.
 - f. Por razones de seguridad del Servidor no podemos aceptar PERSONALIZACION a nivel de programación creada por parte de terceros. Si podrá realizar personalizaciones en los campos memos-ejecutables.
- 3. **Componentes Operativos.** Compuesto por el modelo de PlugIn de uso horizontal orientados a los procesos de negocios de la empresa.
 - a. Renovación Anual en modo estándar.
 - b. Renovación Anual Open Source. (Código Abierto)
- 4. **Componentes Tecnológicos:** Podrá estar incluido en los paquetes de tipo combo de las ofertas de soluciones AdaptaPro.
 - a. Generador de Reportes.
 - b. Diccionario de Datos.
 - c. Programación.
 - d. Transferencia de Datos.
 - e. SDK desarrollo (No incluye programas fuentes, sin embargo, si podrá copiarlos desde <https://github.com/AdaptaProERP/> sin ninguna garantía por parte de AdaptaPro).
- 5. **Licenciamiento de Actualización Open Source:** Código Abierto ([Open Source](#)) . Incluye extensión del tiempo de uso, programa de actualización contentivo de los programas fuentes actualizados. Aplican las siguientes condiciones:
 - a. El servicio de actualización deberá prestarlo su personal de programación bien sea interno y/o externo según las condiciones del licenciamiento open source.
 - b. Instalar la nueva versión en una nueva carpeta, migrar las bases de datos y finalmente migrar sus personalizaciones logrando la implementación técnica para luego realizar la implementación funcional y operativa.
- 6. **Licenciamiento Gremial:** Licenciamiento exclusivo para el GREMIO CONTABLE con los siguientes [beneficios sin pago monetario](#):
 - a. Licenciamiento exclusivo para su uso profesional en su plataforma privada (no de terceros).

- b. Derecho Actualizaciones por RELEASE. **Anualmente deberá actualizar y activar su licencia para el derecho al calendario fiscal del nuevo ejercicio.**
 - c. Soporte técnico.
 - d. Renovaciones (Service).
 - e. Derecho a utilizar componentes operativos (plugin) para su propio uso productivo. Ejemplo: Condominios, ERP-Contable, Asistente Contable y similares.
 - f. Derecho a Instalar el sistema en un Servidor Windows Server y compartirlo vía internet con sus clientes de uso exclusivo del componente administrativo: Inventario, Compra, Facturación y Tesorería.
7. **Licenciamiento a través del profesional del gremio Contable:** Si eres cliente de los servicios contables de un aliado del gremio contable de AdaptaPro, cuentas con licenciamiento mediante SAAS con una tarifa preferencial mediante las siguientes condiciones:
- a. Recibir la [implementación funcional](#) por parte del agremiado.
 - b. Hasta tres usuarios de alcance administrativo: Inventario, Compra, Facturación y Tesorería
 - c. Contratación SAAS por empresa.
 - d. Opcionalmente podrá implementar AdaptaPro (sin pago monetario) limitado hasta 5mil registros.
8. **Open Source (Acceso al código fuente).** Derecho al acceso al código fuente, aplicado a licenciamiento estándar anual y plugin para procesos verticales. No permitido para las licencias liberadas ni SAAS. Aplica las siguientes condiciones:
- a. Contar con los servicios de programación mediante personal interno y/o externa.
 - b. El personal de AdaptaPro deberá realizar las personalizaciones en una plataforma diferente a la plataforma de producción
 - c. Crear PlugIn contentivo de las personalizaciones con sus respectivos programas fuentes y mediante programa de instalación para actualizar la plataforma operativa del cliente y facilitar la actualización de las nuevas versiones y/o RELEASE del sistema.

Sección de preguntas y Respuestas:

1. Referentes al modelo SAAS-RC:

- 1.1 Política de respaldo de la base de datos. En el caso que el servidor del prestador de servicios falle ¿el servicio restaura mi data? Nuestra experiencia con servidores

locales es replicación, AdaptaPro acepta la configuración de dos servidores, si no hace PING el primer servidor y lo intenta con el 2do Servidor y se conecta. El 2do servidor está replicado.

- 1.2 En el caso que necesite tener respaldo de mis datos bajo mi control. Cuales es la funcionalidad y tarifas, comprendiendo que (upload/download) de data genera tráfico y esto impacta los costos.

2. Código Fuente para: Personalizaciones y/o Adaptaciones:

2.1 Diferencias entre Adaptación vs Personalización.

- a. La personalización requiere adecuaciones del sistema de uso exclusivo para el usuario y no formaran parte del estándar de AdaptaPro. AdaptaPro provee diferentes niveles de personalización, en este caso abordamos lo referente al código fuente escrito en DpXbase para los procesos administrativos y/o operativos.
- b. Las adaptaciones refieren a las adecuaciones realizadas en el sistema que, si formaran parte del estándar de AdaptaPro y beneficiara a todos los usuarios, se originan desde los requerimientos de un proyecto o los [requerimientos](#) de mejora continua prometido en la póliza [eService](#).

2.2 ¿Si Adquiero licencia estándar (no open source) puedo solicitar personalizaciones a nivel de programación?

Respuesta: Si, puedes contratar personalizaciones a nivel de programación y requiere plugin SDK de pago anual para importar el plugin creado por el programador. Sin embargo, AdaptaPro provee la funcionalidad CAMPOS-SCRIPT que permite realizar procedimientos a nivel de programación DpXbase dentro del sistema e incorporado como de parte del modelo de licenciamiento contratado.

3. ¿La Licencia podrá incluir algún tipo de servicios?

Respuesta: Sólo podemos incluir servicios tecnológicos excluyendo el factor humano, esto debido a que no podemos licenciar a las personas, si podemos licenciar el software. Para el factor humano es necesario la contratación separada y especifica de sus servicios. Sin embargo, la oferta económica si podrá estar compuesta por: Licencias, Servicios y Tecnologías de manera detallada y no globalizada ni empaquetada.

4. ¿Los componentes Tecnológicos incluidos en el programa de Instalación forman parte de la licencia?

Respuesta: NO, debido a que no podemos licenciar componentes desarrollados por terceros, además no podemos controlarlos. El objetivo de la inclusión de componentes de terceros (Crystal Report, MySQL, entre otros) es simplificar y facilitar la instalación del sistema generando beneficios como: Reducción de costos, ahorro de tiempo y autonomía.

6. ¿Quién se hace responsable por la custodia, rendimiento, conectividad, seguridad de la base de datos?

Respuesta: El titular de la licencia es responsable de resguardar sus bases de datos, esto debido que la misma no forma parte de licencia ni podemos controlar la plataforma tecnológica del usuario. Podrá contratar los servicios de respaldos automáticos de sus bases de datos en sus respectivas formas de almacenamiento.

5. ¿Si tengo dudas sobre los términos y definiciones de los diferentes modelos de licenciamiento puedo contactar a un ejecutivo de cuenta para aclararlos?

Respuesta: Afirmativo, siempre y cuando sea mediante el portafolio de AdaptaPro y en ningún momento cambiará ni desvirtualizada las formalidades indicadas en el contrato de licencia ni ofertas publicadas en www.adaptaproerp.com

6. ¿Soy Aliado comercial de AdaptaPro, puedo crear ofertas contentivas con licencias AdaptaPro?

Respuesta: Afirmativo, siempre y cuando sea realizada de manera detallada y separada: Licencias, Tecnologías y Servicios.

7. ¿Habrá versiones con código abierto y cerradas?

Respuesta: Dispones de licencias estándar sin acceso al código fuente sin el PlugIn SDK de desarrollo. También puedes optar por licenciamiento con el código fuente conjuntamente con el ambiente de desarrollo. Tienes tres modalidades

a. Licencia estándar.

b. SDK de desarrollo para crear o aceptar personalizaciones por parte de prestadores de servicios.

c. Licencia según componentes administrativos con el código fuente. Los componentes de tipo PlugIn no incluye los programas fuentes.

Licenciamiento
Según tus necesidades

www.adaptaproerp.com

Licenciamiento **Cuentas con alternativas de licenciamiento que se adaptan a tus necesidades**